

MAREAS.

Baja.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	céntimos.	metros.
9 1 M.	2 41 M.	82	3,28
9 23 T.	3 4 T.	85	3,40

ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol. . . Viento O. S. O.
 Mar. Llana.
 Cielo. Neblinoso.
 Mediodía. Viento calma.
 Mar. Neblinoso.
 Cielo. Acelajado.
 Al ponerse el sol. . . Viento N. E.
 Mar. Llana.
 Cielo. Acelajado.

OSTRAS. La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito, situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas en los trenes, en cantidades que no bajen de 250 á los precios siguientes:
 Clase primera, millar, á pesetas 100; segunda, á 75; tercera, á 40; cuarta, á 30.
 Los señores D. Manuel Gallo, en su establecimiento de Boó, y D. Cayetano Gómez, en el que tiene en esta ciudad, MUELLE, número 8, venden también los moluscos por mayor y menor. 42

Se necesita en una casa un piso de dimensiones para la enseñanza de la mujer aprendiendo ó comprando. Informar en la calle de Cádiz, núm. 8, 2.ª (tercera).

SE VENDE



JEREZ Y MANZANILLA
 de la acreditada bottega de
D. Manuel G. de Bustamante,
 MUELLE, 25.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reinoso. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco. 40

AL TURRON! El antiguo y acreditado turronero Francisco Moneris se halla en esta capital con un gran surtido de finos y sabrosos turrones de todas clases. Las personas que gusten probarlos pueden pasar á la calle de San Francisco, número 12, y se convencerán de su excelente clase. h24
 Señores, **NO CONFUNDIRSE**, que es unto al establecimiento del Sr. Sierra.

ALMACEN DE MUEBLES
 DE
Jose de Cabrero,
 3, VAD-RAS, 3.

Sillas sistema **Viena reformado**, más elegantes y más baratas que todas las conocidas hasta el día.
FABRICACIÓN ESPAÑOLA
 en competencia con todas las fábricas de Europa. Juegos completos de sillería en madera curvada, con escudos y armas á gusto del comprador.
 Tapicería, muebles de todas clases.
CHAPAS DE NOGAL SUPERIOR á 50 céntimos de peseta la pieza. h31a
3, VAD-RAS, 3.

EL ATLÁNTICO.

AÑO I.

SANTANDER.—DOMINGO 26 DE DICIEMBRE DE 1886.

NÚM. 354.

CONSTRUCCIONES NAVALES.

El *Glasgow Herald* ha publicado la revista de construcción de buques en el Clyde durante el presente año de 1886.

El total tonelaje de los buques de nueva construcción en todo el año es inferior al de 1885 en 21.018 toneladas, lo cual indica que la gran disminución iniciada dos años hace en el tráfico continúa todavía.

Al terminar el año 85 se cerraron algunos contratos de construcción, con lo que nació la esperanza de que en el siguiente los constructores del Clyde tendrían aumento de trabajo; pero estas esperanzas no se han realizado; las construcciones comenzadas no son muchas, ni tampoco los nuevos contratos son numerosos ni de importancia suficiente para que pueda esperarse que el movimiento crezca de una manera decidida é inmediata.

Durante el corriente año se han botado al agua en el Clyde 166 buques, con una cabida total de 172.440 toneladas, á saber: 116.165 en vapores y 56.275 de buques de vela. De este total de toneladas corresponden 116.932 á la construcción de barcos de acero, 55.217 á la de barcos de hierro y 291 á la de barcos de madera.

En el año último se botaron al agua 241 buques, con un total de 193.458 toneladas; de suerte que la construcción en el presente año ha decrecido, habiéndose lanzado á la mar 75 buques menos, con 21.018 toneladas.

En 1884, cuando comenzó á notarse el decrecimiento de las construcciones navales, el tonelaje construido era 296.854 toneladas, esto es: 124.414 toneladas más que en el corriente año; pero para darse cuenta de la importancia de ese decrecimiento es preciso establecer la comparación con las épocas anteriores, en que alcanzaron mayor actividad los astilleros del Clyde. En 1883 se construyeron barcos por un tonelaje total de 419.665 toneladas, ó sea tres veces más que los construidos en el corriente año. En 1882, la construcción alcanzó la cifra de 391.933 toneladas: cerca de 220.000 más que en el actual, y aún en 1881 las construcciones fueron en doble número que ahora.

Solamente se registra un año en que el tonelaje de barcos construidos en el Clyde haya sido menor que en el presente; y fué en 1877, en que solo se construyeron 167.710 toneladas.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 24 de diciembre.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Apenas se abrió esta tarde la sesión, penetró en el hemicycle de la alta Cámara el presidente del Consejo de ministros de gran uniforme.

Así que fué aprobada el acta de la de ayer, el señor Sagasta dió lectura desde la tribuna al decreto suspendiendo la presente legislación y convocando á las Cortes para el día 17 de enero.

Con la lectura del decreto de suspensión hemos quedado á oscuras, porque ya, y como dije en una de mis anteriores, son muy pocos los diputados que aquí permanen y nadie se ocupa de política.

Pero por más que hago me es imposible alejarme de ella y no puedo remitir la presente sin decir alguna cosa.

¿Quién cierra el sobre sin ocuparse de la proposición que anoche remitieron al señor Castelar, los republicanos históricos?

Esta proposición, salpicada de considerandos tiene todo el caracter de un fallo judicial y en efecto, fallo puede llamarse al documento en cuestión.

Visto y empapado en su espíritu, he venido á sacar en limpio que es una censura á la conducta observada por el señor Castelar en el Congreso, cuando pronunció su discurso, pues si bien en muchos puntos coinciden, cual es en la condenación de los procedimientos de fuerza, en lo referente á las benevolencias con los partidos monárquicos no están muy conformes, como lo demuestra el decir que «si por alguna mala maña llegaran á encontrarse no dentro, sino próximos á la monarquía, se verían lejos de ella, no por los trabajos que efectuaran para conseguirlo, sino porque su credo, sus principios, sus precedentes históricos y su actitud los colocaría en el extremo opuesto».

Esta es, si mal no recuerdo, la tesis de la proposición en una de sus partes, y como si esto fuera poco se nos vienen los firmantes con otro párrafo en que dicen «se encuentran radicalmente opuestos á los procedimientos históricos».

Aquí es indudable que la mina ha de reventar.

Esto no quita para que la proposición vaya encabezada con un preámbulo muy bonito, muy florido donde se quema una buena cantidad de incienso en honor del señor Castelar; pero seguros estamos de que en vez de herir su olfato de un modo agradable, le habrá hecho el mismo efecto que si hubiese oido asafétida.

Los posibilistas madrileños deseaban por lo visto obsequiar á su jefe estas pascuas con un esquisito presente y no saben que han cometido un acto del cual no cabe duda que han de ocuparse sus partidarios y como hoy

lo corriente es hacer lo que los demás hacen, no tendría nada de extraño que algún comité de provincias viniera á dar la segunda edición, corregida y hasta con notas inclusive.

En el salón de conferencias poca animación. Solo se escucha algún que otro lamento ministerial sobre el asunto y el modo como terminó la sesión del Congreso. Los arroceros valencianos trinando revolviéndose airadamente contra los conservadores, que son en sentir de todos, los que con su política obstruccionista impidieron que el Gobierno les concediera el 3 por 100 de rebaja en la contribución.

Los valencianos no deben hacerse ilusiones, aunque tengan muchas esperanzas deben de abandonarlas por cuanto que el Gobierno no les hará esa concesión por la razón de que todas las regiones pedirían otro tanto para sus productos, y entonces el conflicto financiero que pesaría sobre la Hacienda sería tan extraordinario que el resultado final sería su desmembramiento.

Por estas razones estoy seguro de que el señor Puigcerver dará esperanzas todo cuanto se quiera pero lo que es llevarlo á la práctica, eso ya es otra cosa.

Por lo pronto el asunto ya ha quedado para la otra legislatura, cuando esta venga traerá consigo el desengaño.

Para mañana están citados por el general López Domínguez en su casa, los diputados y senadores izquierdistas.

De esta reunión se supone surja el rompimiento y se combinen las bases.

Si el rompimiento no se efectúa mañana, por lo menos se aplazará.

No llegará el día de año nuevo sin que sepamos de un modo evidente y claro cuáles son las actitudes de los tres prohombres del izquierdismo.

El día 30 del presente es la elección de la nueva Junta directiva del partido, y ya todos dan como seguro el nombramiento del señor Rojo Arias para presidente, el cual, en su discurso de ordenanza, dirá algo, pero no todo, puesto que él en el Senado y los señores López Domínguez y Becerra en el Congreso definirán su actitud y dirán dónde se les puede encontrar. El señor Becerra, junto con Rojo Arias, permanecerá en una actitud espectante, otorgando su benevolencia al Gobierno, mientras que el general se dará la mano con el señor Romero Robledo.

De aquí ha de nacer forzosamente la muerte de la izquierda, partido en el cual vinieron á sentar plaza los hombres más ilustres de nuestra democracia.

GALLEGO.

EXTRANJERO.

BULGARIA

Dicen de Viena que el general Kaulbars, exministro de la Guerra en Bulgaria y her-

mano del que recientemente desempeñó una misión extraordinaria del czar en Sofía, ha dirigido una circular á todos los oficiales rusos que han servido en el ejército búlgaro, invitándoles á estar dispuestos á trasladarse á Bucarest, donde recibirán nuevas órdenes.

—Un periódico ruso opina que la candidatura del príncipe Fernando de Sajonia-Coburgo al trono búlgaro es opuesta al art. 38, cap. 9, de la constitución de Tirnova, que estipula que el primer príncipe de Bulgaria puede no profesar la religión griega ortodoxa, pero que los demás deben pertenecer á ella.

—Dícese ahora que Gadban Effendi no saldrá de Sofía, y que las explicaciones que ha dado á la Puerta se consideran satisfactorias.

También circula el rumor de que el sultan, disgustado de los manojos de Rusia en el asunto de la candidatura del príncipe de Mingrelia, se propone entenderse directamente con el gobierno búlgaro, valiéndose al efecto del señor Vulkovitch, agente de Bulgaria acreditado cerca de la Sublime Puerta.

INGLATERRA

Mr. Parnell, que se halla enfermo en Londres, empezó el día 22, inspirando algún temor á sus amigos.

—El *Times* del 23 anunció que el ministro de Hacienda, lord Churchill Randolph había presentado la dimisión. El motivo ostensible de ella consiste en haberse negado á suscribir á las exigencias de los ministros de Guerra y Marina sobre aumento de gastos en ambos departamentos, pero se cree que la causa real á que obedece su retirada es á su disenso con los demás compañeros en la cuestión política irlandesa, pues no aprueba la de represión violenta que el Gabinete se propone aplicar á Irlanda.

FRANCIA

El Consejo de Ministros, en sesión del jueves, acordó que el ministro de Negocios extranjeros no recibiría á los delegados búlgaros que acaban de llegar á París sino con carácter oficioso y confidencial.

—La comunicación ha quedado interrumpida en la línea de los Vosgos: un tren está detenido por la nieve entre Dargneulles y Girancourt.

ALEMANIA

Parece que los estudiantes alemanes que siguen su carrera en Suiza, han recibido orden de incorporarse á sus respectivos regimientos, así como los oficiales que disfrutaban licencia la de estar prontos á volver á Alemania al primer aviso.

—En un artículo de fondo, la *Gaceta de la Alemania del Norte* dice que el proyecto de aumento de fuerzas militares no tiene otro objeto que el de asegurar el imperio contra los peligros del exterior que pudieran amenazarlo.

TURQUÍA

El corresponsal de un periódico inglés en Constantinopla le comunica que, según noti-

porcional asusta, en los tres años que lleva de lánguida existencia. Entre los que más resonancia ó consecuencias más desastrosas tuvieron, puede presentarse de memoria un fúnebre ramillete rápidamente aderezado, porque hay que pasar rápidamente sobre tan tristes recuerdos, sobre aquellas catástrofes en que tantos desdichados perecieron.

1.º La pérdida del «Gijón» de infausta memoria; catástrofe horrible que llevó luto y miseria al seno de muchas familias.

2.º La explosión de la caldera del vapor «Vizcaya», que produjo la muerte de seis tripulantes.

3.º La pérdida del «Alfonso XII», en Punta Gando, conduciendo caudales para el Tesoro de Cuba.

4.º La rotura del eje del «Veracruz», el cual tuvo la fortuna de hallarse en el derrotero de otro vapor inglés, que le encontró apoyado en alta mar y le remolcó hasta un puerto de las Azores.

5.º Igual avería del «Isla de Panay», en pleno Oceano Indico, donde le tomó á remo, que otro vapor inglés que le condujo á Colombo.

6.º La varada inverosímil del «Panamá» en la costa de Irlanda, á las pocas horas de su salida de Liverpool para este puerto.

Prescindiendo de aquellos percances que, por ser frecuentes en la navegación, no han formado época como estos de más bulto, queda también demostrado que otra de las muchas falsedades de los periódicos de casa y boca, es suponer que los vapores-correos trasatlánticos navegan con la impunidad de sus condiciones inferiores al progreso moderno, á las cuales y á la adversa fortuna hay que atribuir ese excesivo número de sini-

stros que han borrado para siempre la frase semi célebre del primer marqués de Comillas cuando dijo que sus vapores no habían perdido nunca ni un pasajero ni una carta. A eso, y no á impericia de la oficialidad, que no puede ser solidaria de esa desgracia; porque lo que hemos tenido la fortuna de no pertenecer á esa empresa ó de abandonar su servicio—sin que en uno ni otro caso nos haya ocurrido pensar que éramos «la admiración de Europa»,—no hemos de tomar cuenta de ridículas supremacías que se pretenden para la organización de las tripulaciones, para la antigua oficialidad de los vapores-correos, cuya pericia no puede asombrar á ningún marino, que todos por tan buenos nos tenemos. Ese alarde vano y ridículo no puede contestarse aquí cumplidamente, porque notorias razones nos lo vedan; pero la misma compañía le ha desmentido confiando los primeros puestos en sus barcos á marinos procedentes de otras empresas que ya eran, por tanto, peritísimos antes de pisar la cubierta de los vapores-correos. Las dos terceras partes de la oficialidad de esos vapores se encuentra en ese caso.

Luégo eso de la organización maravillosa es una nueva patraña; y mayormente lo es esa organización en cuanto se refiere á la disciplina, tan mal parada en el naufragio del «Alfonso XII», en el del «Gijón», y en otras ocasiones, bien que en esto no hayamos de insistir por ahora, puesto que sólo tratamos de desmentir con el ejemplo de la propia oficialidad de los vapores el falso supuesto de que otra empresa que del servicio se encargase había de tropezar en tal inconveniente para organizarse mejor, ó tan bien

por lo menos como la «Compañía Trasatlántica.»

UN MARINO.

(De *La Voz Montañesa* del día 19.)

COPIA DEL CONTRATO

para el establecimiento de servicios postales marítimos, celebrado con la Compañía Trasatlántica Española, aprobado en Consejo de Ministros en 17 de noviembre de 1886, y aceptado por la Compañía en 18 del mismo mes.

CAPITULO PRIMERO.

Objeto del contrato.

Artículo 1.º El contratista que tome á su cargo este servicio se compromete á desempeñar los de comunicaciones marítimas que se determinan en el artículo 2.º, con buques de vapor que reúnan las condiciones que más adelante se detallan; á conducir á bordo de los mismos, con destino á los puertos indicados en dicho art. 2.º, la correspondencia pública y de oficio y el pasaje y carga oficial, y, por último, á prestar con dichos buques los servicios auxiliares de guerra de que sean susceptibles, subordinándose en todo á las prescripciones de este pliego.

Art. 2.º Los servicios de comunicaciones marítimas á que se refiere el artículo anterior serán las siguientes:

1. Treinte y seis viajes de Cádiz y Santander á las Antillas. Los que salgan de Santander tendrán combinación con algunos puertos del Morte de Europa, y los que mensualmente partan de Cádiz podrán hacer escala en Las Palmas de Gran Canaria, debiendo extenderse todos á New-York y Veracruz,

EL CONTRATO

DE LOS

CORREOS TRASATLANTICOS.

EL NUEVO CONTRATO DE CORREOS MARITIMOS.

IV.

sas más dignas de consideración, en nuestro concepto,—ó tanto por lo menos,—dispuestas á prestar los servicios marítimos en más favorables condiciones que ella. ¿Queda en pie algún argumento, serio ó ridículo—que todos los hemos rebatido,—que la en pie algún argumento de los que servían de excusa al calamitoso proyecto de novación de contrato?

¡Vaya si queda! De tal suerte nos han hablado de la fortuna con que se supone navegan los barcos de esa Compañía, que no parece sino que el mandato expreso del destino las ha designado para cruzar con suerte sin ejemplo los procelosos mares; que hay una Providencia familiar de la «Compañía Trasatlántica», cuyo benéfico influjo ha acompañado en todas sus travesías á los afortunados vapores, dando visible testimonio de que cuando se merece el favor y protección del cielo pueden arrostrarse con ciega confianza todos los peligros de la navegación, si quiera la senectud de los barcos parezca destinada á sucumbir al primer embate.

Pero esa Providencia se ha dormido muchas veces, y así han ocurrido en los barcos de la Compañía siniestros, cuya cifra pro-

cias fidedignas, el Gobierno inglés ha significado á la Puerta que si persiste en aliarse con Rusia, la ocupación del Egipto por las tropas inglesas podría cambiar de caracter y trocarse de provisional en definitiva.

JAPÓN

El ministro de Negocios extranjeros del Japón ha notificado al Gobierno francés la adhesión de aquel país á la declaración del Congreso de París de 16 de Abril de 1856, relativa á los derechos de los beligerantes y de los neutrales en caso de guerra marítima.

NOTAS POLITICAS.

El invierno se presenta extremadamente crudo y riguroso en Francia y Alemania.

La circulación de trenes ha cesado por completo en la frontera. En los Vosgos la nieve mide metro y medio de altura.

¡Qué gran ocasión para la guerra!
El frío y el fusil de repetición harían prodigios.

Anoche estuvieron reunidos durante seis horas los izquierdistas en casa del general López Domínguez.

Como eran trece, número que siempre ha merecido consideración de siniestro, no consiguieron ponerse de acuerdo más que en mantener el programa.

Es decir, que se tiraron los platos á la cabeza; pero el menú quedó íntegro... para mejor ocasión.

No se han perdido más que los platos.
Y para lo que servían...

De *La Opinión*:
«Se discutió el acta de Arecibo (Puerto Rico), y se hicieron tales revelaciones, que para desprestigiar el sistema representativo no se pudieran encontrar mejores, con toda seguridad.

¿Con toda seguridad?
Pues entonces metieron en la urna las *Actas de los Santos Mártires*, incluso los innumerables de Zaragoza.

Porque meter el censo era ya recurso vulgar en tiempo del señor Romero Robledo.

Cuanto á desprestigiar el sistema... ¡ni por esas!

No es posible llegar al desprestigio.
Como no hayamos tomado billete de ida y vuelta.

Los propósitos del señor Ruiz Zorrilla, según *La Izquierda Dinástica*, se limitan á hacer algo, como prueba de que las divisiones de sus correligionarios en nada le han quebrantado.

Ese algo suponemos lo que será.
Y lo que no será, lo aseguramos.

Por ejemplo: descender de la torre revolucionaria en que se ha encaramado el señor Ruiz Zorrilla, arrojando el peligro de parecerse al soberbio de la fábula.

Y no llegar al tobillo republicano del señor Salmerón.

Ni siquiera á la barba monárquica del señor Romero Robledo.

Ni al sable izquierdista del general López Domínguez, que no ha sabido nunca cortar por lo sano.

Lo que hará el señor Ruiz Zorrilla no ha de pasar de una nueva algarada; un motín más.

Y muchos republicanos menos.

Cada vez que la soldadesca mal seducida se echa á la calle, hay muchos consecuentes que se alegran de no ser republicanos.

Por no tener que dejar de serlo.

Los labradores de la ribera valenciana han pedido una condonación parcial de la contribución, y al Gobierno le ha parecido muy bien.

Pero algunas otras provincias se han atrevido á pretender análogo beneficio, y eso ya les parece un escándalo á los periódicos ministeriales.

La Iberia censura agriamente á los representantes de estas provincias y dice que eso es perpetuar el funesto vicio de pedir al Estado.

Lo más cómodo es, evidentemente, clamar al cielo.

La sesión del Congreso en que se formularon esas peticiones fué el colmo de la indisciplina, según *La Epoca*, la cual dice también que el señor Martos, por no asistir á aquella sesión; se puso enfermo.

Pero no hay motivo para dudar de la enfermedad del señor Martos.

Se trataba de la cuestión de los arrozces, y se le recrudecía el grano.

O los granos.

Porque el señor Martos es un granero político.

Si tuviera la mitad en la cara, se creería que le iba á salir la barba.

Para que el señor Salmerón pudiera afeitarle en venganza de interrupciones.

Y no deshollarle, como el otro día

AYUNTAMIENTO.

Hé aquí, en extracto lo más importante de la sesión subsidiaria celebrada anoche.

—Pasaron á las comisiones correspondientes una instancia del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio solicitando se le proporcione local para la exposición de productos naturales que ha de celebrarse el año próximo; y otra de la comisión del mismo Consejo encargada de arbitrar recursos para ese certamen, solicitando que el Ayuntamiento le subvencione.

—Según habíamos anunciado, se acordó el pago de las 1.500 pesetas en que subsidiariamente fué condenado el Ayuntamiento en la causa por muerte de un obrero en las obras del Paredón.

—Se autorizó á don Ildelfonso Pardo para establecer un balcón volado en la casa número 8 de la calle de San Francisco.

—El señor Alcalde y la comisión de Obras recibieron el encargo de formar expediente en averiguación de la responsabilidad que pueda alcanzar á don Casiano Fernández, auxiliar facultativo, suspenso de empleo y sueldo en la sesión anterior.

—Se autorizó á la Alcaldía para invertir 1.000 pesetas en el suministro de ropas y otros auxilios á las clases menesterosas que viven en malas condiciones higiénicas, acordándose á propuesta del mismo señor Alcalde que en materia de salubridad se proceda con actividad y energía y sin escasear sacrificios cuando sean necesarios en defensa de la salud pública.

—Quedaron sobre la mesa varios informes de las Comisiones, y el señor Martínez recordó su proposición sobre reformas en la zona de Maliaño.

Y se levantó la sesión.

SECCION DE NOTICIAS.

A la una media de la madrugada de ayer se declaró un incendio en la casa que posee don Ramón Baldizán en el barrio de San Martín del pueblo de Peña-Castillo.

El fuego no tardó en tomar grandes proporciones, siendo inútiles los esfuerzos de los vecinos y los del cabo de carabineros Tomás Pérez Ferreras que, con algunos individuos del mismo cuerpo á sus órdenes, trabajó con ardor pausable, aventajando á todos. La casa quedó á las pocas horas convertida en escombros, destruyendo también el fuego gran cantidad de harinas y aguardientes de los establecimientos de don Pablo Iturralde y don Ramón Soto Herrera, estando todo asegurado en 35.000 pesetas, en «La Unión» y «El Fénix», que tendrán que pagar aproximadamente 25 pesetas por los daños causados.

Al salir de Bilbao el viernes por la tarde el vapor *Summerlee*, varó en el banco del Nordeste precisamente sobre los restos de otro vapor perdido allí hace algún tiempo.

El estado del mar impidió á los remolcadores y al bote salva-vidas prestar auxilio á la tripulación, que continuaba á bordo del buque, y se confiaba en que ayer por la mañana se lograría salvarla, considerándose el buque totalmente perdido.

Se ha mandado expedir carta de sucesión en el título de marqués de Robledo de Chavela, á favor de don Leopoldo Barreda y Mena.

El 23 del corriente ascendía á 20.000 libras esterlinas (500.000 pesetas) la suscripción abierta en Southport para el socorro de las familias de los 26 marineros que perecieron el día 8 á bordo de dos botes salvavidas al acudir al auxilio de la barca *México*.

El capitán del vapor «Doric», de la Mala Real inglesa, ha llegado á Plymouth el miércoles, dió parte de haber encontrado el lunes, á 80 millas al Oeste de Oporto, al acorazado inglés *Monarch* capeando un temporal del NE., con mucha mar, y de que habiendo observado que la máquina no funcionaba se acercó á él ofreciendo auxilio, el cual rehusó el comandante del acorazado manifestando que se proponía arribar á la vela al puerto de Lisboa.

Los médicos titulares curaron ayer mañana á don Crisanto Pérez, que se fracturó un pié por haberse resbalado en la cuesta de la Atalaya.

Ayer se desplomó toda la fachada del Norte de una casa del callejón del Can, la cual se halla hace tiempo amenazando ruina. El vecino que habitaba aquella parte de la casa, casi acababa de abandonarla gracias á los esfuerzos de algunos amigos. El edificio está denunciado por ruinoso.

El día 23, víspera de Noche Buena, se facturaron para Madrid tres toneladas de amayuelas y otras clases de mariscos.

La escasez de pescado en Santander ha sido extraordinaria á causa de que el estado del mar ha impedido que salieran las lanchas.

Según nuestras noticias, vuelve á agitarse la idea de la construcción del ferrocarril de Santander á Oviedo, y es posible que muy en breve se encargue del proyecto una sociedad extranjera que parece contar con elementos para llevarle á cabo.

El viernes entró en nuestro puerto,

después de dos días de navegación, el vapor *Ivanhoe* con una vía de agua en la proa. Se le han facilitado bombas, que todo el día de ayer han estado funcionando, sin que hasta ahora pueda apreciarse la importancia de la avería.

De once á una de la mañana tocará hoy la banda municipal en la Plaza de la Libertad, si lo permite el tiempo.

En la función que anoche tuvo lugar en el Circo equestre, la concurrencia fué numerosa, siendo muy aplaudidos todos los artistas que tomaron parte en la ejecución de los números del escogido programa anunciado.

Hoy habrá funciones por tarde y noche en las que trabajarán por última vez las aplaudidas hermanas Ethair.

Ayer salió de este puerto con rumbo al de Gijón el vapor español *Canosa*.

En el concierto que tendrá lugar esta noche en el café Cántabro, se ejecutarán los siguientes números musicales:

La part du diable, sinfonia.—Auber.
Serenata morisca.—Chapi.
Concertante de *Lucia*.—Donizzeti.
El as de oros.—Martí.
Introducción de *Rigoletto*.—Verdi.
Flor de Brujire.—Ketterer.

Parece que el Ayuntamiento, de acuerdo con la Junta de obras del puerto, va á instalar dos faroles en la cabeza del muelle saliente de Albarceda y cinco en la zona de servicio del longitudinal contiguo.

Un telegrama de New-York participa que, según declaración del capitán del vapor-correo *La Champagne*, de la Compañía general Transatlántica francesa, llegado á dicho puerto el lunes, el buque fué asaltado en el Atlántico por un terrible huracán que le embarcó grandes mares, matando á un contramaestre é hiriendo á tres marineros.

El vapor citado es uno de los mayores que cruzan los mares. Mide siete mil toneladas y su máquina desarrolla 8.000 caballos de fuerza, con un andar constante de más de 17 millas.

Ha sido aprobado el proyecto de construcción de la carretera de Beranga á Meruelo, por real orden dictada de acuerdo con el informe de la Junta consultiva de caminos, canales y puertos.

El día 10 del próximo mes de febrero se substarán las obras del Semáforo de Cabo Bagur, Gerona, admitiéndose proposiciones hasta el día 5.

El día primero de febrero se substará en los Gobiernos civiles de Burgos y Santander, y en los Ayuntamientos de Bribiesca y Rumales el servicio de conducción de correspondencia en carruaje ó á caballo entre esos dos pueblos, bajo el tipo máximo de 5.000 pesetas anuales.

Ha llegado á esta ciudad, procedente de Madrid, el diputado á Cortes por esta circunscripción D. Vicente Aparicio.

El día 31 del corriente se retirarán de la circulación los siguientes efectos timbrados: papel timbrado, ídem de oficio para los tribunales, ídem de ídem para la venta pública, timbres móviles de las doce clases, ídem especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos.

Para el canje de dichos efectos por los correspondientes del año 1887, se concede de plazo todo el mes de enero.

Tan malo es el estado de las aceras en la calle del General Espartero, que, á no procederse inmediatamente á su recomposición, no será extraño que haya que lamentar alguna desgracia.

El alcalde de Santoña, ha remitido al gobierno civil nota de las sociedades de recreo establecidas en esa villa que son *Hermanidad de socorros mutuos*, presidente

don Sergio Alonso; *Unión obrera*, presidente don Gregorio Osaña; y *Casino-Liceo*, presidente don Agustín Prida.

Se ha autorizado á don Antonio Ituante, por el gobernador de Vizcaya, para una escopeta de dos cañones de fuego central.

Los individuos pertenecientes al segundo tercio de depósito de infantería de marina que encontrándose en situación de reserva activa ó de reclutas disponibles no hayan pasado la revista anual en la primera quincena de Octubre, lo harán inmediatamente ante las autoridades militares ó en su defecto de los civiles del pueblo de su residencia.

SECCION MERCANTIL.

VALLADOLID 24 de diciembre.

Han entrado en los almacenes del canal unas 100 fanegas de trigo que se han vendido á 40'50 reales las 94 libras, y en los almacenes generales 200 fanegas realizadas á 40'25

En el mercado de hoy se ha vendido el centeno á 29'50 rs. fanega y á 26 rs. la cebada.

Harina de 1.^a, á 14'50 reales @; 2.^a, 13'25; tercera 12'25.

Las transacciones han estado muy paralizadas.

El Corresponsal.

HERRERA DE PISUERGA 26 diciembre 1886.

Trigo nuevo, á 39 reales las 92 libras.

Centeno, á 27 id. fanega.

Cebada, á 24.

Avena, á 16.

Yeros, á 32.

Harina de 1.^a, á 15 reales arroba.

Idem de 2.^a, á 14.

Idem de 3.^a, á 12.

Cortas entradas.

El temporal es de nieves y hielos fuertes que cubren los campos.

Vacas y bueyes para matadero, de 34 á 40 reales arroba.

Cerdos cebados, á 43 en vivo y de 52 á 53 en canal.

El Corresponsal.

SECCION RELIGIOSA.

DOMINGO.—Santos Estéban, protomártir, Zósimo y Dionisio, papa,

Cultos.

EN LA CATEDRAL.—A las nueve y media, después de las horas canónicas, misa conventual, con sermón que predicará el señor dean don Manuel Pérez Ramírez, y á las tres rosario.

EN CONSOLACIÓN.—A las ocho misa parroquial con plática. A las diez, congregación de San Luis Gonzaga, con misa á las once. A las tres explicación de la Doctrina cristiana, y al anochecer rosario.

EN EL SANTÍSIMO CRISTO.—A las ocho misa parroquial. A las dos de la tarde explicación de la Doctrina cristiana. A las tres y media piadosos ejercicios de la Congregación de Hijas de María. A las cinco y media prosigue la octava del niño Jesús, con sermón que predicará don Francisco Velasco, villancicos y exposición de un nacimiento del Hijo de Dios.

y uno cada mes á la Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Abierto el canal de Panamá, el contratista extenderá hasta Guayaquil una de las expediciones mensuales de que trata el párrafo anterior.

También establecerá desde luego combinaciones mensuales en el Pacífico (utilizando el ferrocarril de Panamá) desde Valparaiso á San Francisco, y en el Atlántico, desde New-York á New-Orleans.

De Habana á New-Orleans. De Habana á Savannah á Charleston Georges, Twn, Baltimore y Filadelfia, y de New-York á Boston y Quebec.

B. Trece viajes redondos anuales que, partiendo de un puerto de Inglaterra y tocando en los de la Península que determinarán los itinerarios, previamente sometidos á la aprobación del Gobierno, salgan del puerto de Barcelona para Manila por el canal de Suez, cada cuatro semanas y combinaciones en los puertos del itinerario que sean más conveniente (para servir, alternando con los viajes directos el correo de Filipinas que vá por vía extranjera) y para relacionar á España y Filipinas con el Havre, Londres, Amberes, Hamburgo, Marsella, Génova y Nápoles, con Kurachec y Bushire en el Golfo Pérsico, Zanzibar y Mozambique en la costa oriental de Africa, Bombay y Calcuta, Saigon, Sidney y Batavia, Hong-Kong, Shangay y Hyago y Yokohama.

Continuará el servicio de vapores actualmente establecido entre Singapore y Manila, con el fin de que pueda utilizarse alguna de las líneas extranjeras y conducir por ella la correspondencia entre la Península y el Archipiélago filipino.

El Ministerio de Ultramar determinará oportunamente con cual de las líneas mencionadas deberá enlazar este servicio, cuidando de escoger aquella cuyos viajes menos coincidan con los de la línea española, de suerte que, á ser posible, se asegure á nuestras colonias de Asia y Oceanía un servicio quincenal de comunicaciones marítimas con la Península.

C. Seis viajes redondos anuales que, partiendo de un puerto de Francia del Mediterráneo ó del Cantábrico, y tocando en los de la Península que se determinará en los itinerarios oficiales, salga del puerto de Cádiz para el de Buenos-Aires, pudiendo hacer las escalas de Las Palmas, Rio Janeiro, Montevideo y los demás que en dichos itinerarios se determinen.

Estos viajes deberán tener combinaciones en Cádiz con los principales puertos del Mediterráneo, cuando la expedición parta del Cantábrico, y con los de éste, si parte del Mediterráneo.

D. Cuatro viajes redondos al año que, en combinación con Barcelona, arranquen de Cádiz hasta Fernando Póo, y regreso, tocando en Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Río de Oro, Cabo Verde, Monrobia ú otras escalas que se determinen en los itinerarios.

E. Veinticuatro viajes anuales entre Málaga y Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, con prolongación á Larache, Rabat, Mazagan y Mogador ocho veces al año, completando así, con los cuatro de Fernando Póo que visitan estos puertos, doce comunicaciones anuales entre ellos y los anteriormente mencionados, y ciento ochenta y dos viajes de Cádiz á Tánger y regreso.

Art. 3.º El servicio de las Antillas se desempeñará á una marcha anual de

11 ½ millas (nudos) por hora desde que empiece á regir este contrato.

12 millas por hora desde 1.º de Octubre de 1888.

12 ½ millas (nudos) por hora desde 1.º de Enero de 1890.

Las prolongaciones de esta línea serán servidas con una velocidad media anual de 10 millas por hora.

El servicio de Filipinas será desempeñado á una marcha anual de

10'15 millas (nudos) por hora desde el día en que rija este contrato.

11'15 millas (nudos) por hora desde 1.º de Junio de 1890.

12'50 millas por hora desde 1.º de Enero de 1895.

La marcha de la línea de Buenos-Aires será de 11 millas (nudos) por hora, la de Fernando Póo á 8 millas, y la de Marruecos á 8 ½

Art. 4.º El presente contrato empezará á regir desde que las Cortes concedan el crédito necesario para su cumplimiento por parte del Estado. Los nuevos servicios de las Antillas y Filipinas se establecerán el día 1.º del mes inmediatamente posterior á la resolución de las Cortes.

Los de Buenos-Aires, Fernando Póo y Marruecos no se inaugurarán hasta dentro de un año, á contar desde hoy, á menos que el contratista manifestase estar en posibilidad de inaugurarlos.

La duración del contrato será de veinte años, y deberá considerarse prorrogado si dos años antes de su terminación no hubiese sido denunciado por algunas de las par-

tes. La prórroga tácita no excederá de dos años, al cabo de los cuales habrá lugar á la denuncia, si al Estado le convinieren.

Art. 5.º Como auxilio para la ejecución del contrato, el Estado se obliga á pagar la subvención de 10'18 pesetas en la línea de América, cuyos servicios se designan con la letra A en el art. 2.º, y 7'15 en la de Filipinas, designada en el mismo con la letra B por milla de recorrido, y pesetas 0'73 por milla de trayecto servido por combinación en ambas líneas.

Para el servicio de Buenos-Aires (según el art. 2.º C), recibirá el contratista una subvención de pesetas 5'93 por milla.

Por el servicio de Fernando Póo (según el artículo 2.º D), recibirá el contratista una subvención de pesetas 5'93 por milla.

Por los servicios de Marruecos (según letra E del mismo artículo), una subvención de pesetas 5'93 por milla.

El pago de las subvenciones se verificará mensualmente en esta corte por los ministerios de Gobernación y Ultramar, en cuyos presupuestos se consignará por mitad el importe total de la subvención.

Todas las sumas que el Estado ha de satisfacer á la Compañía, se pagarán precisamente en metálico y sin deducción ni descuento por ningún concepto.

Art. 6.º El Gobierno se compromete á no celebrar, mientras dure este contrato, otros que tenga por objeto subvencionar nuevas líneas de vapores entre los mismos puntos.

La Compañía concesionaria disfrutará de los privilegios y ventajas que por disposiciones generales se otorguen á la marina mercante española.

EN SAN FRANCISCO.—A las nueve misa parroquial, con plática. A las diez ejercicios de la Congregación de San Estanislao de Koska, y misa á las once. A las dos de la tarde rosario de la V. O. T. A las tres explicación de la Doctrina cristiana, y al anochecer rosario.

EN LA ANUNCIACIÓN DE NUESTRA SEÑORA. (Compañía).—A las nueve de la mañana misa de pastorela. Al anochecer ejercicios en honor del Niño de Dios, con sermón que predicará el R. P. Leza, de la Compañía de Jesús.

EN SAN LA LUCÍA.—A las nueve de la mañana, misa parroquial con plática; á las diez y media ejercicios de la Congregación de Santo Tomás de Aquino, y misa las once. A las dos de la tarde explicación de la doctrina cristiana; á las cinco y media función mensual de la Asociación de Madres Cristianas, con el Señor de manifiesto y sermón á cargo de don Félix García Amor, Beneficiario de la Catedral.

La misa y oficios divinos son de San Esteban, protomártir, y los ornamentos encarnados.

LOS ANIMALES CLOWNS.

El hábil domador mister Loyal, ha facilitado á uno de los redactores de *Le Matin* algunos interesantes datos sobre la manera de domesticar los animales de diferentes clases.

Según mister Loyal, el caballo es el animal menos inteligente de la tierra: solo una facultad está muy desarrollada en él, la memoria. La memoria por lo tanto es la que se necesita excitar para conseguir la educación de este noble cuadrúpedo, valiéndose para ello unas veces del castigo por medio del látigo y otras del premio regalando al animal alguna zanahoria, hortaliza á la que es sumamente aficionado, según que se muestre ó no dócil y obediencia al mandato del domador.

El clown Tony Grice que está presentando actualmente un cerdo sabio en Nouveau cirque de París da las siguientes reglas para la domesticación de este animal, que parece ser uno de los más rebeldes á toda clase de educación.

De un humor poco sociable, de carácter huraño y sombrío, jamás se manifiesta en él un sentimiento de afección: parece no haber nacido para otra cosa que para gruñir.

El cerdo, sin embargo, no se halla desprovisto de inteligencia, pero la glotonería le domina y aniquila todas sus facultades. Así pues, por la glotonería puede únicamente hacerse de él un animal sabio.

Cuando se quiere domesticar un cerdo, recomienda Tony Grice que se empiece por elegir uno de raza la más primitiva posible

esto es, de la que más se aproxima al jabalí, teniendo en cuenta que estos animales son los únicos de su especie dotados de vigor, y que el mismo tiempo se hallan exentos de la enfermedad de los ojos tan común en los cerdos domésticos que concluyen por quedarse ciegos completamente hacia el tercero ó cuarto año de su vida.

Así y todo, aunque el cerdo que se haya de domesticar sea de la raza más conveniente, nada se conseguirá sin embargo si no es excitando su glotonería. Para esto la persona encargada de la domesticación se encargará de dar al animal de comer por sí mismo, y sin valerse de otra persona, por espacio de algunos días, durante los cuales tendrá ocasión de conocer qué clase de alimentos son de la preferencia de aquel.

Repetirá la experiencia muchas veces y cuando esté bien seguro de que el cerdo manifiesta una inclinación bien marcada hacia ciertos alimentos, le privará de ellos completamente. Estos alimentos habrán de constituir el medio seguro de conseguir la domesticación.

El cerdo presentado por Tony Grice es aficionado preferentemente al sebo de vaca, y otro que está educando lo es del azúcar.

El domesticador debe comenzar por proveerle de varias golosinas de la clase que haya observado excita mayormente la glotonería del educando, al cual se las hará oler, comenzando despues por ejecutar él mismo los ejercicios que quiere enseñar á aquel.

Si, por ejemplo, se trata de saltar una barrera, lo hará primero el domesticador, y es seguro que el cerdo la saltará despues de él.

Semejante acto de obediencia, ó más bien de imitación, no significa de ningún modo un sentimiento de sumisión de parte del animal, que solamente se ha dejado arrastrar por el apetito excitado por las golosinas que el maestro le había mostrado anteriormente.

Repetida muchas veces esta maniobra, se concluye por entregar al cerdo la codiciada golosina. Los siguientes días se vá disminuyendo gradualmente la ración hasta que llega uno en que se le retira por completo.

Entonces suele suceder que el puerco, frustrada su esperanza, se rebela y se niega á obedecer, manifestando una resistencia sumamente tenaz que prueba que aunque ha comprendido bien lo que se le exige no quiere ejecutarlo. Preciso es entonces forzarle á que obedezca, obligándole á ello por medio de un collar de fuerza y del látigo: cuando obedece se le recompensa, cuando se resiste se le castiga. Tal es el sistema que hay que emplear.

Cuando el cerdo está completamente domesticado, puede su maestro abandonar á un criado el cuidado de darle de comer; pero reservando siempre para sí mismo el distribuirle el alimento favorito, el cual constitui-

rá siempre el medio seguro de hacer pesar su influencia sobre el animal.

Vergüenza es para muchas personas el usar el copaiba, pues su empleo se revela en la transpiración, lo que equivale á confesar dolencias secretas que siempre se trata de ocultar y esto ha contribuido á la general aceptación del SANDALO C TRINO DE BOMBAY, preparado por Midy, el distinguido farmacéutico de París, en cápsulas redondas, además de su extraordinaria eficacia, pues corta en dos ó tres días lo que la subeja y las inyecciones tardan semanas en curar.

BAÑOS, DUCHAS Santa Lucía, núm. 1.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 23. La crisis ministerial de Inglaterra y las noticias belicosas que publican los periódicos de Londres han influido desfavorablemente en el mercado.

Londres 23. El periódico el *Standard* reserva, debidamente autorizado, la declaración de que Inglaterra no está en particular interesada en los asuntos de Bulgaria.

Añade que esto concierne sobre todo á Turquía y Austria. El diario conservador se expresa así: «Hacemos esta declaración á fin de evitar cualquiera mala inteligencia.

Londres 23. A juzgar por un telegrama de Constantinopla que inserta el *Standard*, Inglaterra amenaza con la ocupación definitiva del Egipto si Turquía insiste en buscar la alianza con Rusia.

Paris 23. Tanto la extrema izquierda como la izquierda radical se muestran resueltas á combatir enérgicamente los proyectos del ministro de Hacienda, para conseguir la desaparición ó por lo menos la disminución del déficit en los próximos presupuestos.

La mayoría de la Comisión de la Cámara no parece tampoco favorable á los proyectos del señor Dauphin.

Cádiz 24. Hoy á las siete de la mañana ha llegado á este puerto, procedente de la Habana y Puerto-Rico, el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica *Cataluña*, sin novedad.

Washington 24. El diputado Hucocke presentará una proposición á la Cámara pidiendo una rebaja de un 30 por 100 sobre los derechos de importación del azúcar en los Estados-Unidos y suprimiendo los derechos sobre el tabaco y el alcohol empleado en usos industriales.

Si se aprobase dicha proposición sería un gran bien para las Antillas y facilitaría en extremo el convenio comercial entre España y los Estados-Unidos.

Londres 24. El *Times* de esta mañana, hablando de la crisis, propone un ministerio de conciliación entrando el jefe de los liberales disidentes lord Hartington en reemplazo de Churchill.

Los liberales no parecen, sin embargo, dispuestos á esta combinación. El *Standard* propone que Góschén suceda á Churchill.

El periódico gladstoniano *Daily-News*, no cree en la estabilidad de ningún ministerio, mientras no se disuelva el Parlamento, lo cual juzga inevitable para dentro de breve plazo.

El *Morning Post* desmiente que se hayan reanudado las relaciones diplomáticas entre Inglaterra y el Vaticano.

Lisboa 24.

Durante la pasada noche, la fragata de guerra inglesa *Sultán*, anclada en el Tajo, ha chocado con el vapor-correo francés *Villa Victoria* que se encontraba también surto en este puerto.

El vapor se ha ido á pique en el acto. Se encontraban á bordo del mismo 250 personas. Muchas de estas han perecido ahogadas.

Son horribles los detalles de esta espantosa catástrofe ocasionada por el choque de la enorme mole del acorazado inglés sobre el débil casco del vapor mercante.

Montevideo 23.

Los ministros del Interior, Negocios extranjeros y Justicia de la República del Uruguay han presentado la dimisión, la cual ha sido aceptada.

F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO» Madrid 25.—11 n.

Se ha celebrado en casa del general López Domínguez una reunión de senadores y diputados izquierdistas, que concurrieron en número de 13, asistiendo como exministro el señor Linares Rivas.

La reunión duró seis horas, y en ella ha surgido la anunciada ruptura, pues los señores Becerra y Rojo Arias declararon su criterio abiertamente contrario al de los restantes señores, tanto respecto á la conducta y actitud del partido, como en lo relativo á sus procedimientos, rechazando las inteligencias con el Sr. Romero Robledo y pidiendo que la izquierda se muestre benévola con el actual Gobierno.

A estas conclusiones se opusieron los demas; pero á pesar de todo se convino en mantener el programa del partido izquierdista.

Se acordó un voto de confianza al general López Domínguez, y votaron en contra de él los señores Becerra y Rojo Arias.

Madrid 25.—12 n.

La escuadra de instrucción ha salido de Mahón, con órdenes reservadas del Gobierno.

La formación del tercer partido se anuncia como probable para fines de enero próximo.

Madrid 26.—125 m.

Se ha celebrado Consejo de ministros, en el cual se han examinado los expedientes de las Exposiciones universal de Barcelona y marítima de Cádiz.

Después del despacho de varios expedientes, el Consejo se consagró á la política europea, considerando muy crítica la situación.

El Gabinete opina que España debe permanecer en actitud expectante.

G.

COTIZACIONES.

BARCELONA.	Día 23.	Día 24.
6:50 tarde.		
4 por 100 interior	66,35	66,05
» » exterior	66,75	66,25
» » amortizable	80,00	79,75
Billetes hipotecarios de Cuba	97,00	97,00
Acciones de ferrocarriles del Norte	80,00	79,75
Id. del Banco Hispano Colonial	106,25	106,25
Id. del Crédito Mercantil	48,00	47,75
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia	37,25	37,25

MADRID.	Día 23.	Día 24.
8 tarde.		
4 por 100 interior	66,65	66,20
» » exterior	67,05	66,35
» » amortizable	80,30	80,00
Billetes hipotecarios de Cuba	97,20	96,75
Deuda Isla de Cuba, 1 por 100 amortización	00,00	35,30
Acciones del Banco de España	390,00	390,00
Cambio sobre Londres	47,50	47,50
Idem sobre París á 8 div.	4,97	4,97
Carpetas provisionales de Cuba	93,85	93,25

PARIS.	Día 23.	Día 24.
6:30 tarde.		
Renta francesa 4 1/2 por 100.	109,85	00,00
Deuda pública de España, renta perpetua al 4 por 100	66,18	00,00
Acciones de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España	372,00	00,00
Obligaciones de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y León	328,00	00,00
Id. del Crédito Moviliario Español	130,00	00,00
Acciones de las minas de Río Tinto	272,00	00,00

LONDRES.	Día 23.	Día 24.
6 tarde.		
Fondos Españoles	00,00	00,00

BOLSIN.	Día 25.
Madrid.—12 noche.	
4 por 100 interior	66,25

LINEA DE VAPORES SERRA.
para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Saldrá de este puerto el día 4 de enero, salvo impedimento imprevisto, el grande y magnífico vapor español

FRANCISCA,
Su capitán don José María Cirarda.
Admite carga á flete y pasajeros.
Informará su consignatario don Cándido Herrera, Muelle, 5.

LINEA DE VAPORES LA BANDERA ESPAÑOLA.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Saldrá de este puerto el 6 de enero salvo impedimento imprevisto, el magnífico y nuevo vapor español nombrado

EUSKARO,
Su capitán don José Luárraga.
Admite carga á flete y pasajeros.
Informarán sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19.

PARA LA PRESENTE ESTACION 3, COMPAÑIA, 3.
Junto á la misma Iglesia
Se acaba de recibir una gran partida de esteras de cordeillo de pita, alfombradas en variados y elegantes dibujos propios para salas, gabinetes, alcobas y demás habitaciones, tanto por la gran colección de dibujos como por su inmensa duración. Podemos cederlas á 8, 9 y 10 reales vara colocadas. También las hay listadas de CORDEILLO de pita, de triple duración que las de esparto, con dibujos elegantes, á 4 y 6 reales vara colocada. Se hacen también para fuera de la población tan pronto como se solicite, mandando las medidas.
Para poder complacer á su numerosa clientela cuenta esta casa con oficiales inteligentes, que además de la colocación de las esteras se ocuparán en la de toda clase de alfombras.
Igualmente se ha recibido un completo y variado surtido en clases y colores de caloríferos, ó sean zapatillas y botas suizas, para señoras y caballeros, como asimismo de zapatillas de alambra, fieltro y cintos y plantillas de fieltro para señoras y caballeros, y para niños desde dos hasta diez años. También se han recibido más de CUATRO MIL PARES de zapatillas de cintos de varios colores, y zapatos y botas de suela de madera para huertas ó sitios frios y húmedos.
Grandes surtidos en porcelana de Limoges, loza de Sevilla, cristalería y otra infinidad de artículos de las fábricas más acreditadas de España y del extranjero, á precios módicos.
3, COMPAÑIA, 3.

ROYAL INSURANCE COMPANY.
Real Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida.
ESTABLECIDA EN INGLATERRA HACE 45 AÑOS Y AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL DECRETO DE 1.º DE OCTUBRE DEL AÑO 1873.
CAPITAL DE GARANTIA: 137.550.000 PESETAS.
Esta importante Compañía establece una AGENCIA EN SANTANDER, bajo la representación de
D. CARLOS SAINT MARTIN,
MUELLE, 34.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE SANTANDER.
No habiendo tenido efecto la primera subasta voluntaria de la parte del Prado de Pronillo sobrante de los terrenos adquiridos para la construcción del depósito de aguas, cuya cabida es de 275 areas y 50 centiarias (181 1/2 carros) se saca á nueva licitación, que tendrá lugar el día 31 del corriente, á las once de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, calle de Calderón, núm. 9, principal, bajo el tipo mínimo de 70 pesetas carro, y con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en dichas oficinas.
Santander 21 de diciembre de 1886.—El secretario, Enrique Gutiérrez Cueto.

UNICO DEPÓSITO DE LOS MEJORES IMPERMEABLES INGLESES
Fábrica de C. J. Schair y C.^a
No pierden jamás el color, ni se calan. Garantizados.
Acaban de recibirse las últimas novedades para la presente estación en impermeables para señoras, caballeros y niños.
TALLERES DE
B. MIERES,
Puente, núm. 8, Santander. 10-a-3

LA NEW-YORK
Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845.
DOMICILIO SOCIAL, 343 y 343, BROADWAY, NEW-YORK. DIRECCION EN ESPAÑA, ALCALA, 12, PRINCIPAL, MADRID.
Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1886 PESETAS: 346.524.345'24.
Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegramente á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años.
Agente en Santander y su provincia, Eduardo Soto, Muelle, 7 y 9.

WAGONES PARA MINAS
Se venden 12 de dos toneladas de capacidad y para vía de 70 centímetros. Son nuevos y se darán muy arreglados; pueden verse en la fundición y Talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

ESCOCIA legítimo fresco superior.
20 LANGAFINA DE ESCOCIA. 10-2
TOMAS VELASCO, Atarazanas 16.
Plantones de plátanos, CAROLINOS Y FRESNOS de 10 á 30 centímetros de circunferencia y muy bien formados.
MAGNOLIAS DE GRAN FLOR
DE 4 PESETAS EN ADELANTE
Dirigirse á don Mateo Vázquez, jardinero, en Las Caldas. 10

ALMANAQUE-GUIA DE LOS AYUNTAMIENTOS, para el año de 1887.
AVISO INTERESANTE
á mis compañeros los Secretarios municipales.

Este libro en el cual se han introducido diferentes reformas de sumo interés para los Alcaldes, Concejales y Secretarios, ha llamado ya la atención en las esferas oficiales reconociéndole como el apéndice inseparable de aquellos funcionarios; y accediendo á los deseos de muchos de mis compañeros ya le tengo terminado y se halla en prensa, dispuesto á distribuir sus ejemplares dentro de breves días.
Los múltiples y diversos trabajos que pesan hoy sobre las corporaciones municipales y más aún sobre mis dignos y sufridos compañeros, servicios que se van aumentando considerablemente todos los días, hacen, no sólo necesario, sino indispensable, una ordenada colección de todos ellos ó sea un libro como el que anunciamos que tiene señalados día por día y con suma precisión todos los asuntos que periódicamente deben despacharse por los encargados de la administración municipal, con la cita de las disposiciones que los determinan; de modo que consultándole y cumpliendo cuanto en él se halla consignado se evitan responsabilidades, apremios y otros disgustos con que constantemente se hallan amenazados.
En los tres años de su publicación he tenido motivo de observar que este libro ha sido aceptado por los funcionarios de los Ayuntamientos que le han conocido, y, por lo tanto, le ofrezco ahora sin alabanzas ni encomios.
Impreso en tamaño suficientemente reducido para que pueda llevarse en el bolsillo, costará **una peseta** franco de porte en toda España, PAGO ADELANTADO, en sellos de comunicaciones ó libranzas del giro mútuo.
PUNTOS DE VENTA.
D. Angel García, Provincia de Santander, por Torrelavega, Lamadrid.
D. Federico Villa, Ribera, núm. 19, Santander.—Administración de EL ATLANTICO, Santander.

Vinos de Champagne
DE LA ANTIGUA Y RENOMBRADA CASA B. y E. PERRIER.
CHALONS-SUR-MARNE
Ay superior 42 pesetas. Por caja de 12 Sillery id. 48 » botellas entrega- Verzenay 60 » da en Santander Bouzy 66 » libbre de todos Carta de oro 78 » gastos.
Por cada caja de 24 medias botellas, 3 pesetas más.
Dirigirse al escritorio de e10
D. Carlos Saint-Martin.
MUELLE, 34.

D. VICENTE ALBA Y RUBIO,
SUCESOR DE REVILLA,
hace toda clase de composturas en bisutería y relojes con verdadera economía y garantía de un año.
Ribera, 20.
NO CONFUNDIRSE CON LAS DEMÁS RELOJERÍAS.

LA PROVINCIA DE SANTANDER
BAJO TODOS SUS ASPECTOS, POR
D. José A. del Rio y Sáinz.

Con el fin de cumplir los compromisos contraídos con los señores suscritores á esta obra de haber dejado su autor (q. e. p. d.) completos y debidamente ordenados los originales de la misma, la viuda del señor Río ha decidido continuar su publicación editándola por pliegos como hasta la fecha se ha efectuado, en la acreditada casa **Blanchard, Fons y C.^a**, de esta ciudad, y en forma que pueda terminarse sin interrupción alguna y con regularidad completa.
Se publicarán cuatro pliegos mensuales, cuyo precio será 25 céntimos de peseta para los suscritores á EL ATLANTICO y los que tengan ya adquirido ese derecho, y 39 1/2 céntimos de peseta para los demás.
Van publicados 39 pliegos, y tanto las suscripciones como las reclamaciones pueden hacerse dirigiéndose á la señora viuda de don José A. del Río ó á la imprenta de EL ATLANTICO donde también se halla á la venta la obra titulada *Marinos ilustres de la Provincia de Santander*, del mismo autor, al precio de 5 pesetas ejemplar.

RABA SALADA A 28 Pstas.
barril de 120 kilogramos. HARRISON Y TURNER, Muelle, 31.

SE VENDE en condiciones ventajosas, por no poder atenderla su dueño, el antiguo y acreditado establecimiento de vinos y licores **LA VINICOLA**, calle de Colosía, frente al de la Deseada, donde se enterará.

LA FONCIERE.
COMPANIA DE SEGUROS
Contra los riesgos de trasporte y accidentes de todas clases.
CAPITAL SOCIAL
25.000.000 DE PESETAS.
Agente en Santander: D. Manuel de Cabrero, calle del Arcillero, núm. 6. lv
Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

Ferrocarril del Norte.

MOVIMIENTO DE TRENES

ALIDAS DE SANTANDER.—El correo núm. 60 hasta Madrid, á las dos y cuarto de la tarde. Los mixtos núm. 82, hasta Torrelavega, á las siete de la mañana y núm. 90, hasta Bárce...

Correos marítimos.

Salen para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes, y llegan de los mismos puertos hacia el 1.º, 10 y 23 los de la línea española. Los franceses salen el 22, y llegan de el 18 de los mismos puertos. Para los puertos del Pacífico sale el 26, y llega del 16 al 18

Correos terrestres.

El correo general sale de la Administración á la 1:45 tarde y llega á las 4:50 id.—El de Torrelavega sale á las 5:30 mañana y llega á las 9:40 tarde.—El de Bilbao sale á las 3:30 tarde y llega á las 9:30 mañana.

Recogida de buzones para el correo general, Torrelavega é interior.—Los de la capital á las 8:40 mañana y 2:30 y 5:25 tarde.—El de la Administración á la 1:40 y 5:25 tarde.—El de la estación del ferrocarril del Norte á las 2:05 y 5:50 tarde.

Para Bilbao é interior.—Los de la capital á la 1:30 tarde.—El de la Administración á las 3:20 tarde.—Certificados, de ocho de la mañana á una de la tarde.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores.—De 9 mañana á 1 de la tarde para el correo general y de 2 á 3 de la tarde para el correo de Bilbao y su línea.

Para entregar de 6 á 7 de la tarde.

Diligencias.

PARA BILBAO.—Sale todos los días á las seis de la mañana de las Administraciones de Catalán los días impares, y de la de Horga los pares.

PARA AMPURRO.—Los días impares á las siete de la mañana.

PARA LABRDO.—Los días pares á las siete de la mañana.

COCHR CORREO A BILBAO.—Todos los días á las tres y media de la tarde.—Se despacha en la administración de Catalán, calle del Correo.

PARA RAMALES.—«La Ruesgana» todos los días á las dos de la tarde, y llega á las diez y media de la mañana.—Se despacha en la administración de don Francisco Pedraja, calle del Correo, núm. 2.

PARA CASTRO-URDIALKS.—Todos los días á las siete de la mañana.—Se despacha en la librería de Revilla, calle del Correo.

PARA SANTOÑA.—Todos los días á las tres de la tarde.

F. FONTS.

9.—RIBERA.—9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Carte...



LECCIONES ELEMENTALES

DE

AGRICULTURA

POR

D. Aurelio López Vidaur.

Ingeniero Agrónomo y Catedrático por oposición de la asignatura en el Instituto provincial de segunda enseñanza.

Obra adoptada de texto en los Institutos de Toledo, Baleares, Zamora, Vitoria, Valencia, Baeza, Córdoba, Lugo, Santander y varios Colegios incorporados.

Se halla de venta en la Imprenta de EL ATLANTICO y en la papelería de don Francisco Fons, Ribera, 9.

Lecciones de Francés

á precios convencionales. Dirigirse á D. José González.

BECEDO, 3, PRINCIPAL. mv-2

CHOCOLATES

LA MONTAÑESA

DESDE 4 HASTA 16RS.

ESPECIALES, DE G. A. S.

Se venden en Santander en los siguientes establecimientos:

Enrique López Barredo. Confeitería Gaditana. Tomás Alvarez. Manu el Suárez Inclán. Tomás Velasco. Viuda de Carreras. Cipriano López. Velarde y Sáiz.

y en las principales tiendas de ultramarinos. Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores.

CAFÉ Y TÉ, CLASES SUPERIORÍSIMAS. También hace tareas de encargo, pero no puede comprometerse á entregarlas hasta tres días después de encargadas.—Ignacio Jiménez.

DEPÓSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez, Noviciado, 12.

Higuera y Blanchard.

Géneros de invierno de todos precios. Géneros de punto de lana y algodón. Géneros blancos para camisería.

Géneros especiales contra el reuma. Géneros del reino y extranjeros.

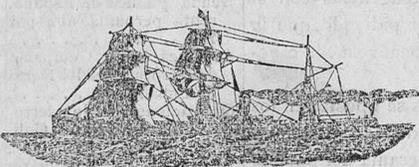
Blanca, 17, SANTANDER.

DINERO.—Hay hasta 50.000 duros para imponer en hipotecas de fincas de Santander. CON HIPOTECAS, se toman 10.000 pesetas en Reinosa 10.000 en Comillas, 2.500 en Galizano, 1.500 en Torrelavega y 3.000 en Güemes. COMPRA.—Se desea tres casas en el centro de la población de 10 á 20.000 duros una. VENTA.—Se hace de casas, pisos, fincas de recreo y rústicas de todos precios. Hay varias casas en venta de poco precio; producirán un 6 por 100. Una gran casa de recreo con jardines y 100 carros de prado en Torrelavega.

LA PROTECTORA. AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. colocación de capitales, compra, venta, arriendo y administración de fincas.

TRASPASOS.—Se hacen de dos establecimientos de bebidas con sus enseres y de uno de tejidos. COLOCACIONES.—La desean varios escribientes, dependientes para tienda y comercio, modistas y sirvientes de ambos sexos. NEGOCIOS.—Se despachan en plazo breve cuantos asuntos se le confían. Se admiten corresponsales en provincias con buenas referencias. Se garantiza la mayor reserva en los asuntos.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.

Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.900 caballos de fuerza

SAINT GERMAIN,

CAPITAN BOYER,

Saldrá de Santander el 22 de Diciembre

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.300 toneladas y 3.500 caballos de fuerza

SAINT LAURENT,

CAPITAN ZAQUESNE,

Saldrá de Santander el 27 de Diciembre

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor

LABRADOR,

Saldrá de Santander del 12 al 15 de Diciembre

para Burdeos y el Havre

admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-Yor con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

WASHINGTON,

Saldrá de Santander el 29 de Diciembre

para Saint Nazaire.

PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que desean embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martín de Vial Muelle, 30.

GRAN BAZAR

DE

S. FRANCISCO.

CAMAS DE HIERRO.

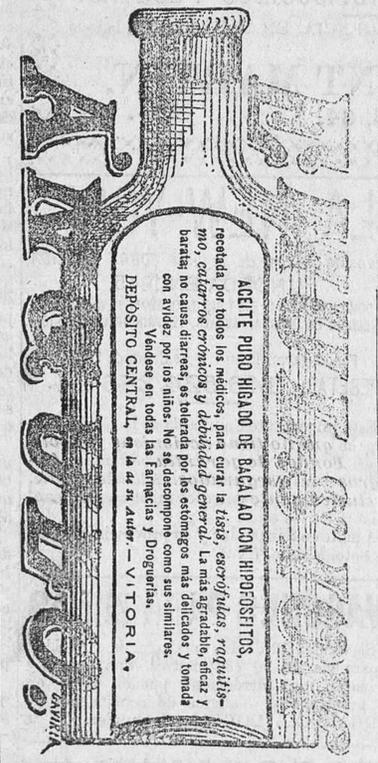
COLCHONES DE MUELLES

A PLAZOS

Desde una peseta semanal SIN FIADOR.

Mesas de noche, lavabos, cristalería, lampistería y loza.

JOSÉ UBIERNA SANTANDER.



Duelas de roble. Cuarenta millares de Extra-Heavy, 5 pies, de Nueva Orleans disponibles. HARRISON Y TURNER.

Carbones GRANDES DEPÓSITOS DE

Harrison y Turner 31, MUELLE, 31

LA ESTRELLA.

GRANDES FÁBRICAS DE HARINAS, SEMOLAS Y PASTAS FINAS PARA SOPA,

DE LOS SEÑORES

HIJOS DE TERAN.

TORRELAVEGA.

En ellas se fabrican toda clase de harinas por el sistema húngaro y de piedras, y pastas superiores para sopa. Los que deseen conocer las muestras y precios pueden dirigirse á sus representantes en Santander señores Avello y Morán, en liquidación, Calderón de la Barca, núm. 6

Vino y Jarabe de Dusart CON LACTO-FOSFATO DE CAL. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO Y JARABE de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíuticos; devuelve el vigor y la actividad á los Adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones. Las mujeres embarazadas que recurren al VINO ó JARABE de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. En una palabra, el VINO Y JARABE de DUSART despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y conviene en todos los casos de extenuación y consumción del cuerpo humano. DEPOSITO en PARIS: 8, Rue Vivienne, 8 y en las principales Farmacias de España y América.

LA CRUZ BLANCA.

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL. ALAMEDA SEGUNDA.—SANTANDER. PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO

Las EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885 DESPACHO CENTRAL EN MADRID. Calle de Arlabán, núm. 7, entrada por la de Sevilla

ALIVIO. ASMA CURACION. CIGARRILLOS INDIOS De GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris al Cannabis Indica. Basta con aspirar el humo de los Cigarrillos Indios, al cannabis indica, para hacer desaparecer por completo los más violentos ataques de Asma, la Opresión, la Sofocación, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extinción de voz, las Neuralgias faciales, el Insomnio, y para combatir la tisis laringea. Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y Cia. Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales farmacias y Droguerías

MOTORES HIDRAULICOS. Desde a fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres de todas clases.—Darán razón en esta imprenta.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL Elixir Dentifrico DE LOS RR.PP. BENEDICTINOS de la Abadía de SOULAC (Gironde) Prior Dom MAQUELONNE 2 MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880. Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR EN PEDRO BOURSAUD El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR.PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la cariz; fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto. Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. Casa fundada en 1887 3, Rue Huguieria, 3 Agente General: SEGUIN BORDEAUX Depósito en todas las Farmacias y Perfr de Francia y Estrangero.